

En suma, al lenguaje de León ha de aplicarse, en lo que le toca, lo que de su arte y estilo en general dice un ilustre escritor de nuestros días, quien mejor que nadie, y no una vez sola, ha juzgado al Príncipe de los líricos españoles antiguos y modernos (1); es a saber, que «Fray Luis de León acudió a todas las fuentes del buen gusto, y adornó a la Musa castellana con los más preciados despojos de las divinidades extrañas; y animó luego este fondo de imitaciones con un aliento propio y vigoroso capaz de sacar de la inmovilidad lo que pudiera juzgarse forma muerta, encarnando en ella su vigorosa individualidad poética, ese elemento personal del artista que da unidad y carácter propio a su obra».

¿Y qué es ver a un poeta tomar de dos voces, gemelas por la significación, la que corre como villana, y ennoblecerla, o desenterrar un término arcaico, o dar título de ciudadanía a uno provincial? Singularísimo privilegio, porque en estos casos los poetas desafiando y atropellando el uso en lo que es, como he

(1) El señor Menéndez Pelayo, que en su obra *Horacio en España*, p. 205 y sigs, explica el desarrollo del genio poético de León dividiéndolo con acierto en cinco períodos.